

	POLÍTICA DE CALIDAD SERVICIO DE DIGESTIVO	CODIGO PC-DIG_POLITICA CALIDAD
		Edición 1
SECCIÓN DE DIGESTIVO		Fecha de Aprobación: 01/03/2021
CUSTODIA DEL DOCUMENTO	RESPONSABLE COMITÉ DE CALIDAD DE DIGESTIVO	

POLÍTICA DE CALIDAD SECCIÓN DE DIGESTIVO

GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE PUERTOLLANO



Este documento es propiedad de la Gerencia de Atención Integrada de Puertollano. Su difusión total o parcial al exterior no se puede efectuar sin el consentimiento de la Dirección Gerencia

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Rosa M ^a Jurado Monroy. Responsable de calidad de Digestivo. Dra Pilar Gancedo Bringas. Responsable de calidad de Digestivo.	Dr Abdel Bouhmidi Jefe de sección de Digestivo.	Unidad de Calidad
Fecha: 25/02/2021	Fecha: 26/02/2021	Fecha: 01/03/2021

	POLÍTICA DE CALIDAD SERVICIO DE DIGESTIVO	CODIGO PC-DIG_POLITICA CALIDAD
		Edición 1
SECCIÓN DE DIGESTIVO		Fecha de Aprobación: 01/03/2021
CUSTODIA DEL DOCUMENTO	RESPONSABLE COMITÉ DE CALIDAD DE DIGESTIVO	

REGISTRO DE REVISIONES		
Fecha de revisión	Modificaciones	Actualizado por
25/02/2021	Ampliación del contexto de organización	Responsables de calidad del Digestivo

	POLÍTICA DE CALIDAD SERVICIO DE DIGESTIVO	CODIGO PC-DIG_POLITICA CALIDAD
		Edición 1
SECCIÓN DE DIGESTIVO		Fecha de Aprobación: 01/03/2021
CUSTODIA DEL DOCUMENTO	RESPONSABLE COMITÉ DE CALIDAD DE DIGESTIVO	

ESTABLECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE CALIDAD.

a. Propósito y contexto de la organización:

- La sección de Digestivo de la Gerencia de Atención Integrada de Puertollano del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, tiene como misión el proporcionar una atención sanitaria personalizada, integral, integrada y de calidad a los pacientes con patología digestiva con el fin de cubrir sus expectativas y dar la máxima satisfacción a los ciudadanos de nuestra área.

b. Marco de referencia para el establecimiento de objetivos de la calidad:

- Estamos firmemente comprometidos con la seguridad del paciente, la continuidad asistencial entre los distintos niveles asistenciales y el fomento de la docencia y la investigación como motores de crecimiento y mejora continua en la atención, todo ello incrementando la eficiencia general del sistema mediante una adecuada organización, el compromiso con la Sociedad bajo la perspectiva de la humanización, la transparencia y la participación de la población a la que presta sus servicios, con la visión de consolidarnos como un servicio sanitario de excelente calidad, flexible, innovador y en proceso de mejora continua.

Para alcanzar nuestra misión y visión nos basamos en unos valores y principios:

- Orientación al ciudadano. El ciudadano es el centro de nuestra actividad asistencial
- Trabajo en equipo. Profesionalidad, desarrollo y satisfacción profesional.
- Accesibilidad.
- Comunicación abierta.
- Orientación hacia la mejora continua.
- Compromiso con la sostenibilidad y los objetivos del Hospital.
- Uso adecuado de los recursos e innovación tecnológica.
- Respeto de la dignidad personal y los valores de nuestros pacientes.

	POLÍTICA DE CALIDAD SERVICIO DE DIGESTIVO	CODIGO PC-DIG_POLITICA CALIDAD
		Edición 1
SECCIÓN DE DIGESTIVO		Fecha de Aprobación: 01/03/2021
CUSTODIA DEL DOCUMENTO	RESPONSABLE COMITÉ DE CALIDAD DE DIGESTIVO	

Consideramos que un sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 9001:2015 es útil para:

1. Mantener el compromiso de cumplir los requisitos aplicables tanto legales como derivados de la implantación de dicha norma.
2. Comprometernos con la mejora continua del sistema de gestión de la calidad.

COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD.

Este documento forma parte del sistema de gestión de la calidad y con él se adquieren los siguientes compromisos:

1. Comunicación a toda la organización por medio de la intranet del área.
2. Accesibilidad para las partes interesadas en la página web de la GAI de Puertollano.